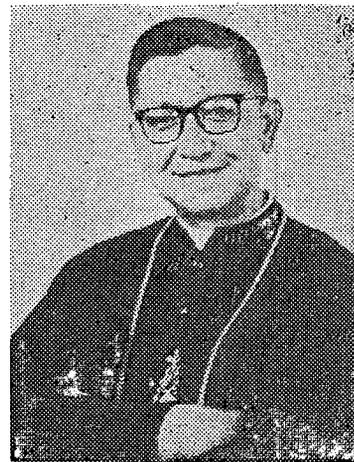


EL EVANGELIO SUBVERSIVO

EDUARDO J. ORTIZ



Cuando en este número de SIC hablamos de "los recientes sucesos de Ecuador" se sabe ya a qué nos estamos refiriendo. Al atropello cometido por el Gobierno de esa República el 12 de Agosto, contra los participantes en un encuentro cristiano que tenía lugar en Riobamba. Los detalles se pueden consultar en los documentos publicados en este mismo número.

El objetivo del presente artículo consistirá en hacer una lectura reflexiva sobre las reacciones que este episodio ha suscitado.

Después del primer impacto de la noticia, la opinión pública internacional da a menudo señales de desconcierto, por la falta de visión política que parece demostrar una intervención tan desproporcionada ¿Cómo es posible que un Gobierno medianamente perspicaz cometa tal error? Sin tal actuación la reunión de Riobamba habría pasado desapercibida; pero ahora toda la prensa se ha interesado por ella. Para quienes no comulgan ciegamente con las veleidades despóticas de los regímenes militares, la imagen del Gobierno ecuatoriano ha quedado desde ese momento aún más debilitada.

"Organizaciones campesinas y obreras, profesionales y trabajadores en general, expresaron en Riobamba el apoyo al Obispo Monseñor Leonidas Proaño... Además de los comunicados condenatorios al gobierno por la medida, varios funcionarios de administración locales presentaron su renuncia, en repudio a la actitud oficial". El diario El comercio de Quito, de línea conservadora, comentó el episodio en su página editorial (15 agosto): "El Gobierno o ciertas autoridades han incurrido en una ligereza censurable... Se trataba de una intervención arbitraria y de un apresamiento que no ha podido aún justificarse, a pesar de ciertas explicaciones de última hora de parte del Ministerio de Gobierno".

Las justificaciones que el Gobierno quiso presentar ante la opinión pública fueron insuficientes. Juzgó como lesivas del buen nombre del país algunas verdades tan obvias que hasta las mismas Oficinas de Planificación las contienen en sus Informes.

Por todo lo anterior, que confluye claramente en el desprestigio de un régimen ya de por sí débil, son muchos los que piensan que en esta ocasión el Gobier-





no de Ecuador no actuó por propia cuenta, sino que fue empujado. "Citando fuentes diplomáticas que no identifica, el diario El Sol de México afirma que la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA), estaría detrás de la expulsión de 37 prelados católicos del Ecuador" (El Nacional 18 agosto).

Afirmaciones así generan en un primer momento escepticismo. Hoy la CIA es como el Demonio en la Edad Media. Se le hace responsable de todo lo malo que hacen las derechas en el mundo. Sin embargo, invitamos a nuestros lectores a que repasen el informe secreto de la CIA sobre la iglesia boliviana, (SIC No. 378, p. 341). Se percibirán unos paralelismos asombrosos entre las estrategias allí recomendadas, y lo que acaba de suceder en Ecuador. Entresacamos algunas frases:

—"No se debe atacar a la Iglesia como institución sino a una parte de la iglesia más avanzada".

—"Hay que atacar sobre todo al clero extranjero. Hay que señalar insistentemente que predicán la lucha armada, que están vinculados con el comunismo internacional".

—"A los sacerdotes se les ha de apresarse preferentemente en lugares en donde no haya gente o en el campo. Los agentes han de ir de civil".

—"A la jerarquía se le han de presentar los hechos consumados".

—"Una vez que se haya realizado el apresamiento de un sacerdote, el Ministerio ha de tratar de introducir en su portafolio, y si es posible en su habitación, propaganda subversiva, y se ha de tener listo su historial para desprestigiarlo ante los obispos y la opinión pública".

Se trata por lo tanto de un movimiento táctico, bien calculado, cuyo objeto es medir la reacción. Por eso es tan importante ver qué volumen y qué signo tomó ésta.

A nivel de Gobierno, Venezuela fue sin dudar el país que más decididamente repudió el hecho. El mensaje del Presidente Carlos Andrés Pérez a Mons. Mariano Parra León, Obispo de Cumaná habla de "consternación", y de "solidaridad del gobierno y del pueblo venezolanos". El Canciller declaró que "la Embajada en Quito tiene instrucciones de prestar toda su colaboración a Mons. Parra León"; y la Cámara

de Diputados acordó por unanimidad que los detenidos "fueron objeto de un tratamiento desconsiderado y vejatorio de su investidura y alta dignidad y que el pueblo venezolano ha sido agraviado por este atropello".

Cuando Mons. Parra León llegó a Maiquetía le estaban esperando, en clara señal de solidaridad, Mons. Lebrún, Mons. Pérez Morales y Mons. Rodríguez. Previamente el Cardenal de Quito había enviado una carta a los jefes de varias iglesias nacionales, en que calificaba de "total tergiversación" la versión de los hechos dada por el Gobierno Ecuatoriano.

Si pasamos a considerar el contenido de los diversos documentos de protesta emanados de autoridades y asociaciones eclesásticas y religiosas, distinguimos en ellas un triple nivel.

En primer lugar, las declaraciones muestran un carácter de adhesión a las personas afectadas, y defensa de su actitud. Dice, por ejemplo, Mons. Crispulo Benítez, Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana: "El Episcopado conoce perfectamente la forma de pensar de Mons. Mariano Parra León, sabe de su preocupación ante la injusticia social y de su proverbial franqueza, pero una cosa es ser franco en la expresión de sus opiniones, siempre dentro del marco del absoluto respeto a las leyes, las instituciones y las personas y otra que se le pueda acusar de conspirador, que se le pretenda señalar como un delincuente; debo insistir como Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana, como Obispo y como venezolano, que esto es un atropello" (Últimas Noticias 15 agosto). Por su parte Mons. Ovidio Pérez Morales, Secretario Permanente del Episcopado, comentó: "Monseñor Parra León ciertamente es un Obispo de una gran sensibilidad social, de una gran sinceridad, pero no un obispo loco, ni se va a meter donde no le compete, ya que sus actuaciones, si bien han sido marcadas por un tinte de gran autenticidad y sinceridad y en algunos casos han molestado a no pocos, con todo, sus pasos son medidos y él sabe en qué terreno actúa". (El Universal) 15 agosto). De forma semejante se expresaban Mons. Santiago Acosta Rodríguez, Vicario General de la Diócesis de Cumaná (El Universal 21 agosto), y el P. Pedro Arrupe, superior general de los jesuitas, que por aquellos días se encontraba en Caracas (El Nacional 17 agosto).

En segundo lugar, se ha condenado unánimemente el procedimiento del Gobierno de Ecuador, por constituir una flagrante violación de derechos humanos fundamentales, tales como la libertad de reunión, pensamiento y expresión. Este es el punto donde más claramente han coincidido todas las manifestaciones de protesta. El hecho está cargado de un evidente significado político, ya que implica un rechazo de los métodos dictatoriales, que intentan imponer a la fuerza sus puntos de vista.

Las declaraciones de Mons. Alfonso López Trujillo, Secretario del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), son categóricas en este sentido: "La posición del CELAM es la posición de la Iglesia, y siempre se ha mirado con preocupación este hecho



El "plan Banzer" en marcha

de la violación de los derechos humanos. Nos preocupa que se multiplique esa situación en varias partes, y uno de los más graves problemas que tenemos hoy es el debilitamiento o la sepultura de las democracias en América Latina. Consideramos violación de los derechos humanos el atentar contra la libertad de opinar, de pensar, pero tenemos otros tipos de violación, como las torturas, las persecuciones que han denunciado los episcopados de Brasil, Paraguay y Chile... igualmente es violación toda forma de coartar la libertad pastoral de la Iglesia. Esto se sigue produciendo en muchos países del sistema marxista. La Iglesia no cuenta con la suficiente libertad en Cuba... Si estos casos se generalizan, no sólo el CELAM sino también la iglesia latinoamericana tendría que asumir posiciones firmes y categóricas, no de enfrentamiento altanero, pero sí de ratificación serena de todas las implicaciones de una libertad pastoral. La Iglesia tiene una primacía en su misión de carácter religioso, pero a partir de esta obligación tenemos la obligación, el deber, de ayudar a una auténtica e integral liberación del hombre latinoamericano" (La Nación, Buenos Aires, 16 de agosto).

"Latinoamérica —dijo por su parte Mons. Ovidio Pérez Morales— se está enrareciendo cada vez más. El ámbito para el libre curso de opiniones, para el libre ejercicio del derecho de pensar, de opinar y de expresarse, se está tornando cada vez más precario, más estrecho, y esto es bastante lamentable" (El Universal 15 agosto).

El Comité permanente del Episcopado Chileno, aludiendo claramente a la situación política de su propio país, declaró asimismo (véase el texto completo en la sección de documentos de esta revista): "Protestamos enérgicamente por este ultraje. La Iglesia reafirma el derecho de sus Obispos a reunirse libremente para considerar materias propias de su misión evangelizadora. Sólo al Romano Pontífice reconocemos autoridad para definir el ámbito de nuestra competencia pastoral".

Entramos aquí en un punto delicado. Más de uno, al leer en la prensa las protestas oficiales de la Iglesia Venezolana, habrá pensado que su solidaridad

se ha mostrado demasiado limitada. No son los Obispos los únicos que sufren, ni quienes más sufren, la falta de derechos humanos ¿Por qué tanto silencio ante los recientes sucesos que han conmocionado al país (Jorge Rodríguez...), y tanta algarabía cuando es uno del gremio quien padece? ¿Es que la Iglesia no representa a todos?

Algo dijo sobre esto el Secretariado Diocesano de Comunicaciones Sociales de Cumaná: "Si así se procedió con unas personalidades de diferentes países del mundo y todos ellos de renombre internacional ¿qué no hará el célebre triunvirato de Ecuador con los indios del Chimborazo" (Provincia 22 agosto). El Episcopado Chileno fue aún más explícito: "Muchos otros hermanos, que no son Obispos, han sufrido y sufren ultrajes igualmente condenables; privados arbitrariamente también de su libertad y de su honra o impedidos de ejercer derechos fundamentales de la persona humana. Aquí cabe la reflexión del Señor: 'Si esto han hecho con el leño verde ¿qué no harán con el seco?' (Lc. 23.31). Agradecemos al Señor esta ocasión privilegiada de experimentar, en carne propia, los sufrimientos de tantos que no pueden defenderse como lo puede un Obispo".

En tercer lugar, algunas declaraciones de protesta han tratado de ir más a la raíz del problema suscitado por la reunión de Riobamba. Allí el gobierno no ha atacado indiscriminadamente a la libertad de un grupo de personas, sino que ha tenido miedo a una forma de interpretar el evangelio, y la ha declarado subversiva.

Es significativo que en torno a esta palabra las declaraciones, aun creyendo decir en el fondo lo mismo, se han dividido: "Si juzgo la reunión por la presencia de Moseñor Parra León, debo concluir que es muy difícil creer que los temas tratados eran subversivos" (Mons. Rincón Bonilla); "Se necesitaría no conocer a Mons. Mariano José Parra León, para pensar que estaba comprometido en actividades subversivas" (Mons. Acosta). "De la Iglesia no se puede esperar una actitud subversiva" (Mons. Pérez Morales). "La afirmación de que se estaban tratando temas subversivos es una total tergiversación" (Card. Muñoz Vega).

“Conozco bastante a algunos de los Obispos. Son personas dignísimas, incapaces de planear acciones subversivas” (P. Arrupe).

Por otra parte se ha reproducido hasta la saciedad la profunda frase de Mons. Proaño en esta ocasión: “El verdadero documento subversivo que no se llevaron es el evangelio”. Y los Obispos Mejicanos declararon en Bogotá: “Si es subversivo el análisis de los problemas sociales, tenemos que concluir que el gobierno ecuatoriano tenía razón”. Mons. Parra León emplea evidentemente la ironía cuando declara en Maiquetía: “La reunión no tenía ningún carácter subversivo... Estábamos tratando sobre la situación de la población indígena del Ecuador, un pueblo que es tratado por sus gobernantes como bestias de carga; oprimidos y explotados por quienes se roban las riquezas del país, especialmente los dineros obtenidos por la producción petrolera” (El Nacional 27 agosto).

Hay aquí un problema de fondo que afecta a todo el lenguaje eclesiástico, donde existen algunas palabras, como subversivo, que son ‘tabú’. Este problema se analiza con más detalle en otro artículo de esta misma revista (“¿Justicia sin conflicto?”). La mejor muestra de lo que queremos decir aparece quizás en el comunicado del CELAM, donde se dice que la reunión de Riobamba tenía “fines pastorales, no políticos”, como si fuera posible separar ambas dimensiones. Como muy bien percibe Mons. Márquez, hablando en nombre de la Comisión Episcopal Nacional para los Medios de Comunicación Social: “Lo acontecido en Riobamba es consecuencia lógica de la insistencia que la acción social de la Iglesia ha dado a la formación humana, a la promoción y participación, y al respeto a la dignidad y derechos humanos, hechos que, casi siempre, provocan conflictos con sectores del poder, quienes se proponen silenciar las denuncias o protestas que surgen de la acción... Pero todo esto es expresión de que quien se decide por la justicia no puede evitar los conflictos” (El Nacional 18 agosto). Por aquellos días Mons. Ovidio Pérez Morales escribía con las mismas ideas un artículo sobre “culto y política” que citamos ampliamente en otra parte de esta misma revista.

Se nos podría reprochar que a lo largo de este artículo sólo se han citado testimonios de ‘personajes’ sin escuchar al cristiano de la base. Desde luego esta limitación se debe en parte a las fuentes que manejamos. La prensa no menciona en detalle el parecer del hombre de la calle. Pero no es sólo eso. Hay aquí también una elección positiva de los testimonios más representativos, porque son precisamente éstos los que preocupan a los gobiernos y a quienes actúan detrás de ellos. A un nivel político son éstas las reacciones que con más cuidado habrán pulsado quienes provocaron el conflicto. Por eso era interesante recogerlas y resaltarlas.

Queda por considerar un último aspecto. Lo diremos con palabras de un Editorial de la revista española Ecclesia: “Una larga rutina —tan larga como los últimos decenios— nos tiene acostumbrados a mirar hacia el Este europeo cada vez que se habla de “Igle-

sia del silencio” o de “Iglesia perseguida”. Y con razón... Y, sin embargo, tenemos la impresión —creciente y dolorosa impresión— de que al otro lado de los mares, en la compleja y entrañable Latinoamérica, vienen ocurriendo hechos que están poniendo a la Iglesia poco menos que en estado de silencio y persecución. Las raíces de este proceso, cada vez más descarado, habría que buscarlas en dos factores. El primero sería cuando la jerarquía latinoamericana reunida en Medellín hizo una opción clara por la evangelización de los pobres y por su liberación integral. El segundo sería el proceso de sustitución creciente de los regímenes democráticos por formas más o menos explícitas de dictadura, a las cuales el nuevo rumbo eclesial les resulta decididamente molesto” (4 septiembre).

Todos los radicalismos son intransigentes, y si están en el poder se convierten en tiránicos. Sin negar que a nivel mundial, y por motivos complejos, el comunismo ha desterrado, apresado, torturado y matado a gran número de cristianos, es un hecho irrefutable que hoy en Latinoamérica la inmensa mayoría de los cristianos perseguidos sufren bajo dictaduras de signo reaccionario. Esto no nos debiera extrañar demasiado. Después de todo, existe un claro antecedente. También a Jesús lo asesinó la derecha. ○

